UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013

	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION		
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	$ 23,558,412	$ 253,613,013
PARTICIPACIONES Y ATRIBUCIONES		
CONVENIOS	23,306,467	100,669,774
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	133,070,990	608,438,851
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	876,163	27,009,026
AYUDAS SOCIALES	298,659	2,833,643
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	646,348	4,936,797
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	181,757,039	997,501,104
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	113,196,946	574,651,679
SERVICIOS GENERALES	21,093,361	127,008,789
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,628,986	47,722,466
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BECAS Y CONDONACIONES	2,284,183	38,992,684
AYUDAS SOCIALES	2,977,356	18,582,933
OTROS GASTOS	678,512	4,123,420
TOTAL DE GASTOS	148,859,344	811,081,971
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	$ 32,897,695	$ 186,419,133

ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O
PATRONATO

M.C. JESUS ENRIQUE SEÑEZ SAENZ
RECTOR

M.D. SAUL A. MARTINEZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Informe de los Auditores Independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza,S.C.
Universidad Autónoma de Chihuahua

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1° al 30 de junio del 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El estado de Actividades ha sido preparado por la administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG") que se describen en la Nota 2.

Responsabilidad de la administración de la Universidad en relación con el estado de actividades

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto y de sus notas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de actividades adjunto con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado de actividades está libre de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado de actividades. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de actividades por parte de la administración de la Universidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación del estado de actividades en su conjunto.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra revisión proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondientes al periodo del 1° al 30 de junio del 2013, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de la LGCG.

Bases de adopción de la LGCG

Como se menciona en la Nota 2.a), la integración de la información financiera se integra de información contable, presupuestaria, programática y complementaria, tal como se describe en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable denominado "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y su Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de su Notas" a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG. La información contable incluye los siguientes estados e información contable; i) Estado de posición financiera, ii) Estado de actividades, iii) Estado de variaciones en el patrimonio, iv) Estado de flujos de efectivo, v) Reporte analítico del activo, vi) Reporte de la deuda y otros pasivos, vii) Informe sobre pasivos contingentes y, viii) Notas a los estados financieros. La Universidad conforme a su Ley Orgánica y de acuerdo a lo estipulado en su artículo 53 inciso VI deberá presentar de manera mensual los estados financieros básicos conforme al documento antes señalado.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco
30 de Julio de 2013